

TABLA REIVINDICATIVA **“POR LA SUPERVIVENCIA DEL CAMPO”** **EN CÓRDOBA** **(protesta del 25 de junio de 2025 en Córdoba)**

En estos momentos, seguimos encontrándonos en una situación muy compleja para todos los sectores productivos de Córdoba debido a la falta de infraestructuras hidráulicas y de regadíos, a los altos costes de los inputs necesarios para producir, la falta de mano de obra, mayores requisitos laborales, una reforma de la PAC que nos exige más con menos recursos y que castiga a la agricultura y ganadería más productiva, la falta de reciprocidad con las importaciones y una ley de la Cadena Alimentaria que no soluciona los problemas del sector. Y, sobre todo, ante la amenaza que supone la futura PAC y el presupuesto de la UE para 2028-2032 que se presentará el 18 de julio de 2025 en Bruselas.

El motivo de esta protesta es la defensa del sector primario, fundamental para el desarrollo de las zonas rurales, y exigir a las administraciones un apoyo firme a todos los niveles, donde se articulen medidas fiscales, económicas, legislativas y políticas para proteger la producción de alimentos en nuestra provincia. Una actividad, cuyo futuro, está en peligro por la escasa e incluso nula rentabilidad que obtenemos los productores.

Exigimos dignificar el papel que desempeñan los agricultores y ganaderos que proporcionamos alimentos sanos y de calidad a toda la sociedad, que garantizamos la supervivencia de un mundo rural y que contribuimos de forma decisiva a la sostenibilidad y mitigamos el cambio climático al ser sumideros netos de CO₂.

Los **TEMAS FUNDAMENTALES Y LAS PETICIONES MÁS DESTACADAS** son las siguientes:

- **DEFENSA DE UNA PAC FUERTE Y BIEN FINANCIADA**

El pasado 19 de mayo, los representantes nacionales de las OPAs firmantes de este documento, entregaron al director de la Representación de la Comisión Europea en España, el manifiesto titulado “El castillo de naipes de la UE”.

Un documento conjunto elaborado en el marco de las movilizaciones impulsadas por el Copa y la Cogeca, cuyo primer acto tuvo lugar el pasado 20 de mayo en Bruselas.

En este contexto, las organizaciones agrarias recuerdan que enviaron una carta al presidente del Gobierno solicitando un compromiso claro con la defensa de un Marco Financiero Plurianual potente, que asegurase los fondos de la PAC de cara a la próxima reforma, manteniendo el fondo específico actual y defendiendo el statu quo. Hasta la fecha, no se ha recibido contestación alguna por parte del presidente del Gobierno.



El manifiesto advierte de forma clara: "Sin presupuesto -> no hay PAC, sin PAC -> no hay agricultores, sin agricultores -> no hay seguridad".

En él se denuncia el peligro de diluir la PAC en un fondo único europeo que elimine la especificidad de la política agraria, sustituya los pilares actuales por una programación nacional única y abra la puerta a una renacionalización encubierta, debilitando así el mercado único y generando profundas desigualdades entre Estados miembro.

La PAC es una cuestión estratégica para la seguridad alimentaria, la estabilidad económica y la cohesión territorial de Europa.

Por ello, se reclama un compromiso firme para mantener una línea presupuestaria clara, específica y ajustada a la inflación dentro del próximo Marco Financiero Plurianual (MFP) de 2028 a 2032 que será presentado en Bruselas el próximo 16 de julio de 2025 por la presidenta Von der Leyen.

La PAC no puede convertirse en una moneda de cambio ni en un elemento residual en los nuevos debates presupuestarios. Sin una política agraria robusta y común, la UE se arriesga a romper los equilibrios que han sostenido hasta ahora la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y el mundo rural en Europa.

ASAJA, COAG, UPA y COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS reafirman su compromiso con una defensa decidida del modelo agrario europeo, en coordinación con los esfuerzos del Copa-Cogeca. Llaman a las instituciones comunitarias y españolas a actuar con responsabilidad y visión de futuro.

- ADAPTAR LOS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES DEL PACTO VERDE A LA REALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DEL SECTOR PRODUCTOR.**

El factor humano es clave para avanzar hacia la sostenibilidad medioambiental.

Los agricultores y ganaderos somos los que mantenemos y conservamos ecosistemas y paisajes únicos y somos conscientes de nuestro papel como defensores de la tierra, y reconocemos la necesidad de continuar adoptando prácticas agrícolas sostenibles que promuevan la biodiversidad y la protección de hábitats.

El sector productor es el responsable de aplicar todas las normativas que nos lleven a conseguir una sostenibilidad medioambiental, por lo que exigimos rigor científico y un diálogo continuado con el sector sobre los objetivos a conseguir, con una financiación pública suficiente que compense los bienes públicos producidos que no paga el mercado y una coherencia entre las políticas medioambientales, por un lado, y las económicas y comerciales por otro.

- PRECIOS JUSTOS: NO A ESTA LA LEY DE LA CADENA ALIMENTARIA.**

No es aceptable la situación actual de los precios de los cereales y del aceite de oliva.

Es imposible que la Ley de Cadena Alimentaria funcione sin que se prohíban las importaciones con menores exigencias que a los productos comunitarios.

El ministerio debe fijar los precios mínimos de los productos debiendo indemnizar por el valor de los productos en caso de no alcanzarse dichos precios mínimos.

- EL GOBIERNO DEBE APOSTAR DE FORMA DECIDIDA POR UNA NUEVA POLÍTICA HIDRÁULICA Y CON INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS.**

En estos últimos años hemos vivido una situación muy compleja debido al **déficit hídrico** por la falta de lluvias, la mala gestión de los recursos hídricos en las distintas cuencas y la falta de inversiones en infraestructuras durante décadas impide que, cuando llueve, esa agua pueda ser almacenada para utilizarla en épocas de escasez.

Aunque las lluvias del último año han mejorado la situación, no podemos olvidar lo que ha pasado y los agravios históricos con la provincia de Córdoba:

- Córdoba es la provincia de la cuenca del Guadalquivir que más agua almacena (un 49,55%) y la que menos riegos tiene (sólo un 16,83%).
- Córdoba es la provincia que menos porcentaje de olivar en riego tiene en esta cuenca (sólo un 14,39%) a pesar de ser la segunda en superficie de olivar.
- Todos estos incrementos de superficies regables en otras provincias distintas a Córdoba se han producido en los últimos 25 años fundamentalmente, y no ha ocurrido en Córdoba por el simple hecho de que en nuestra provincia no se han forzado situaciones y siempre se ha respetado la planificación hidrológica y la restrictiva tramitación administrativa.

Los agricultores no pueden producir alimentos sin producción en el campo y tampoco hay empleo en las cooperativas, que son las empresas que mantienen la economía en los pueblos.

Por ello, exigimos garantías en el acceso al agua, aumento de los regadíos en Córdoba, inversiones **en infraestructuras** y un reparto equitativo de los recursos hídricos entre los territorios españoles, que no implica quitar agua a nadie sino la elaboración de un Plan Hidrológico Nacional.

Es necesaria una **apuesta decidida por el agua a nivel político**, que incluya **todas las fuentes posibles** (trasmisos, aguas regeneradas, aguas desaladas, etc.) fruto de una estrategia consensuada entre administraciones, el agua no puede seguir siendo el arma arrojadiza entre distintas siglas políticas.

Además, deben la Junta de Andalucía y el Gobierno de España modificar la legislación ambiental para eliminar las trabas **a la construcción de balsas y microembalses**.

También, es fundamental para evitar que se siga yendo mucha agua al mar durante diferentes épocas del año y, para ello, deberían permitirse bombeos directos a balsas, de aguas de escorrentía invernales en todo caso y eliminar las trabas a la construcción

de esas balsas y microembalses, lo que ocurre básicamente por la falta de gestión de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y, en otros casos, por los trámites de la Consejería competente en Medioambiente.

- IMPULSAR LAS CLÁUSULAS ESPEJO EN LOS ACUERDOS COMERCIALES FIRMADOS POR LA UE.**

Exigimos la modificación de los acuerdos comerciales en los que se incluyan las cláusulas espejo. Queremos competir con nuestros productos en los mercados internacionales con **las mismas reglas de juego** que los productos extracomunitarios en materia ambiental y social, garantizando así la competitividad de los agricultores y la salud de los consumidores. La importación de alimentos y materias primas es necesaria, pero también es necesario establecer unas reglas productivas coherentes con la normativa de la UE, y esto no se cumple. Por otro lado, hay que asegurar un control efectivo y un respeto real de las importaciones con las normas comunitarias, observamos que en muchas ocasiones no se respetan los contingentes acordados ni se activan los mecanismos necesarios cuando se detectan alertas sanitarias en frontera.

- SOLUCIONES A LA FALTA DE MANO DE OBRA. REFORMA LABORAL ADAPTADA A LA REALIDAD DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y GANADERA.**

La falta de mano de obra es uno de los principales problemas del campo.

Por ello, las OPAS y Cooperativas comparten la preocupación expresada en el convenio del campo de Córdoba y firmada también por los sindicatos UGT y CCOO en 2024 en la que se comprometieron en ese documento a:

- Aportar soluciones a las Administraciones competentes para que la normativa laboral y social prime el empleo, favoreciendo y adoptando medidas que ayuden a salir del desempleo a las personas trabajadoras que se encuentren en esa situación.
- Para ello, realizarán una análisis y reflexión de cómo evitar que haya muchas personas inscritas como desempleados y, sin embargo, haya importantes necesidades de mano de obra que no pueden cubrirse.
- A facilitar y ayudar a las Administraciones competentes para la autorización de Contingentes de Trabajadores extranjeros.

En relación a la normativa laboral, esta debe contemplar las particularidades del empleo agrario, que es de **carácter temporal** porque las campañas son limitadas en el tiempo, pero eso no significa precariedad laboral. Además, exige un estudio profundo y de fondo referido tanto a la mano de obra como a las cargas sociales, y

también coherencia y cooperación entre los diferentes ministerios activos en la materia, trabajo, migraciones e interior.

También exigimos la reducción de cargas sociales, bonificaciones a los empresarios agrarios en seguridad social ante las continuas subidas reiteradas del SMI.

- **ELIMINACIÓN DE BUROCRACIA Y SIMPLIFICACIÓN REAL DE LA PAC.**

La agricultura y la ganadería ya están a la vanguardia en métodos respetuosos con el medio ambiente, como son la producción integrada, la ecológica, el control biológico de plagas o la mejora de semillas que requieren menos tratamientos.

Sin embargo, el exceso de burocracia injustificado que traen las normativas de la Política Agraria Común (PAC) está asfixiando a los agricultores y ganaderos, que deben estar más centrados en tareas administrativas que en producir alimentos.

Un ejemplo de ello es la inadmisible la nueva obligación del cuaderno de explotación digital a partir de 2026 y, menos aún, exigir su actualización mensual, lo cual es inviable para los agricultores por su complejidad.

Por ello, es necesaria una flexibilización de dichas políticas con recursos y tiempo suficientes para que las explotaciones puedan adaptarse a ellas. Se requieren conocimiento y conectividad a internet, no asegurada en muchas zonas rurales, obligando a dar un salto tecnológico a muchos propietarios o a subcontratar a un técnico para realizar esta tarea, cuando la Administración no ha favorecido esta adaptación tecnológica del sector.

Córdoba, a 19 de junio de 2025